

# Las órdenes mendicantes en la España medieval (años 1217-1479)

José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre

Marcial Pons **Historia**



JOSÉ ÁNGEL GARCÍA DE CORTÁZAR  
Y RUIZ DE AGUIRRE

**LAS ÓRDENES  
MENDICANTES  
EN LA ESPAÑA  
MEDIEVAL  
(AÑOS 1217-1479)**

Marcial Pons Historia  
2026

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre

© Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

Tamayo y Baus, 7 - 28004 Madrid

☎ 91 304 33 03

[edicioneshistoria@marcialpons.es](mailto:edicioneshistoria@marcialpons.es)

ISBN : 978-84-19892-75-1

Depósito legal: M 13759-2026

Diseño de cubierta: Ene Estudio Gráfico

Maquetación: Francisco Javier Rodríguez Albite

Impreso en España, 2026

# ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
PRESENTACIÓN .....	11
CAPÍTULO 1. DE LOS MONJES A LOS FRAILES, LOS ARTÍFICES DE UNA NUEVA EVANGELIZACIÓN.....	17
La herencia del siglo XII: proliferación monacal y espiritualidad laica.	19
Las nuevas órdenes religiosas masculinas: movilidad, pobreza y predicación.....	29
<i>Los dominicos u orden de frailes predicadores</i> .....	33
<i>Los franciscanos o frailes menores</i> .....	37
<i>Las otras órdenes mendicantes: carmelitas y agustinos</i> .....	41
<i>Otras órdenes de frailes asimiladas: trinitarios, mercedarios, crucíferos, servitas</i> .....	45
Los efectos de la aparición de las órdenes mendicantes masculinas ...	49
<i>La renovación de la acción religiosa</i> .....	49
<i>La formación cultural: estudios conventuales, docencia universitaria e inquisición</i> .....	54
<i>Instalación mendicante y ampliación de la topografía eclesiástica de las ciudades</i> .....	57
La rama femenina de las órdenes mendicantes: una prolongación del monacato tradicional.....	62
<i>Las dominicas</i> .....	63
<i>Las clarisas</i> .....	65
<i>Las restantes segundas órdenes: trinitarias, mercedarias, agustinas, carmelitas</i> .....	67
La rápida inserción de los frailes en el tejido social .....	67

	<u>Pág.</u>
CAPÍTULO 2. LA INSTALACIÓN DE LAS ÓRDENES MENDICANTES EN ESPAÑA: TIEMPOS Y ESPACIOS.....	71
Los tiempos del establecimiento de las órdenes mendicantes en España.....	72
<i>La instalación de las órdenes masculinas.....</i>	75
<i>Los dominicos.....</i>	76
<i>Los franciscanos.....</i>	80
<i>Los agustinos.....</i>	83
<i>Los carmelitas.....</i>	85
<i>Los mercedarios.....</i>	86
<i>Los trinitarios.....</i>	87
<i>La instalación de las comunidades femeninas.....</i>	89
<i>Las dominicas.....</i>	90
<i>Las clarisas.....</i>	91
<i>Las restantes órdenes femeninas.....</i>	92
La instalación de los conventos mendicantes en las ciudades de los reinos españoles.....	94
<i>Conventos en Santiago de Compostela y Pontevedra.....</i>	95
<i>Conventos en Oviedo y Benavente.....</i>	99
<i>Conventos en Burgos y Santander.....</i>	100
<i>Conventos en Logroño y Vitoria.....</i>	104
<i>Conventos en León.....</i>	106
<i>Conventos en Palencia y Valladolid.....</i>	107
<i>Conventos en Salamanca.....</i>	110
<i>Conventos en Toledo.....</i>	112
<i>Conventos en Murcia.....</i>	116
<i>Conventos en Córdoba.....</i>	119
<i>Conventos en Sevilla.....</i>	121
<i>Conventos en Pamplona y Tudela.....</i>	125
<i>Conventos en Zaragoza.....</i>	127
<i>Conventos en Barcelona.....</i>	130
<i>Conventos en Tarragona.....</i>	134
<i>Conventos en Palma de Mallorca.....</i>	136
<i>Conventos en Valencia.....</i>	139
Los conventos mendicantes en el plano urbano.....	141
CAPÍTULO 3. LOS CONVENTOS MENDICANTES ESPAÑOLES: SOPORTE MATERIAL Y OFERTA INTELECTUAL.....	149
Los medios materiales de subsistencia de las comunidades mendicantes.....	150
<i>La invención, preservación y empleo de elementos reputacionales ...</i>	152

	<u>Pág.</u>
La conformación de los dominios mendicantes: cinco ejemplos.....	157
<i>La Trinidad de Burgos</i> .....	159
<i>Santo Domingo de Caleruega</i> .....	160
<i>Santa Clara de Astudillo</i> .....	161
<i>San Pablo de Toledo</i> .....	163
<i>San Francisco de Valladolid</i> .....	166
El destino prioritario de los ingresos conventuales: la construcción de conventos e iglesias mendicantes .....	173
La original oferta académica de los <i>studia</i> conventuales.....	184
<i>Los studia dominicos</i> .....	185
<i>Los studia franciscanos</i> .....	189
<i>Las bibliotecas conventuales</i> .....	192
<i>La producción intelectual de los frailes mendicantes</i> .....	194
 CAPÍTULO 4. LA INSERCIÓN DE LOS FRAILES MENDICAN- TES EN LA SOCIEDAD .....	 199
Los frailes y las casas reales .....	200
<i>Los mendicantes en su relación privada con los reyes: los confesores reales</i> .....	201
<i>Los mendicantes y las mujeres de la casa real: la reginalidad en acción</i> .....	207
<i>Los mendicantes en su relación pública funcional con los reyes: con- sejeros, diplomáticos, embajadores</i> .....	212
<i>Los mendicantes en su relación pública doctrinal con los monarcas: su pensamiento político</i> .....	215
Los frailes y la alta nobleza .....	220
<i>Un caso familiar: el patrocinio religioso de los Mendoza en Guada- lajara</i> .....	227
<i>Los casos a escala de un territorio: el antiguo reino de Sevilla</i> .....	232
Los frailes y la baja nobleza y las oligarquías urbanas.....	234
Los frailes y la clerecía secular .....	239
Frailes contra frailes .....	251
<i>Disputas entre diferentes órdenes</i> .....	252
<i>Discrepancias dentro de la misma orden</i> .....	256
Los frailes y el pueblo llano: predicación y devociones .....	262
<i>La profesionalización de la predicación</i> .....	269
<i>Las prédicas de piedad y devoción: Cristo y los santos</i> .....	273
<i>Las prédicas de incertidumbre y terror: infierno y purgatorio</i> .....	276
<i>Las prédicas de esperanza: María</i> .....	279

	<u>Pág.</u>
<i>De la devoción a la caridad desclericalizada en el marco de la cofradía.</i>	281
<b>CAPÍTULO 5. LA HORA DE LAS REFORMAS: OBSERVANTES Y CONVENTUALES</b> .....	285
Un nuevo tiempo y una permanente actitud .....	286
La reforma de las órdenes mendicantes masculinas: conventualismo y observancia .....	291
<i>Los principios inspiradores de la reforma y sus apoyos sociales</i> .....	294
<i>La conflictiva reforma de los franciscanos</i> .....	302
<i>La reforma de los dominicos</i> .....	313
<i>La reforma observante entre los agustinos</i> .....	319
Las mujeres religiosas y las reformas observantes .....	321
<i>Las clarisas y la observancia</i> .....	325
<i>Las restantes órdenes femeninas y su diferida reforma</i> .....	328
<b>CONCLUSIÓN</b> .....	333
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	339
<b>ÍNDICE DE PERSONAS</b> .....	379
<b>ÍNDICE DE LUGARES</b> .....	387

# PRESENTACIÓN

A lo largo de la historia, la Iglesia católica ha procurado ir dando respuesta a las inquietudes espirituales, entre otras, de la población del área occidental (latina) de Europa, y sus promotores han mostrado la voluntad de difundir una creencia que se concreta en una forma particular de pensar e interpretar el cosmos que miembros distinguidos de esa misma Iglesia han elaborado y sacralizado. Esa concreción combina y articula tres elementos nucleares. El primero, una doctrina que, inspirada en la predicación de Jesús, encarnación humana de la segunda persona de la trinidad divina, aspira a dar respuesta a las preguntas esenciales de dónde venimos, hacia dónde vamos y cómo podemos salvarnos. El segundo, un culto que, a través de unas determinadas liturgias codificadas de manera progresiva, suministra al fiel una cierta garantía de alcanzar el contacto deseado con la divinidad. Y el tercero, una ética que propone modelos de comportamiento muy precisos para asegurar unas adecuadas relaciones entre las personas, lo que debería tener como resultado la obtención de un bien común, esto es, un bien para el conjunto de la comunidad humana, comenzando por la de los propios fieles.

La convicción, dentro de la Iglesia católica, de que es ella la que, al reunir (y profundizar en) esos tres elementos, ha configurado un mensaje de salvación que tiene la obligación de hacer llegar a todos los hombres es la que, a lo largo de los siglos, ha estimulado su espíritu misionero. El despliegue de este contó casi siempre con dos tipos de protagonista. De un lado, en las tierras cuyos habitantes habían recibido el cristianismo durante la época del Imperio romano, la función misionera quedó en manos del cuerpo progresivamente ins-

titucionalizado de sacerdotes que en cada comarca y localidad, organizadas ya dentro de las diócesis eclesiásticas, desarrollaba sus funciones. Fue, por ejemplo, la situación que caracterizó a la Iglesia del reino hispanogodo. De otro lado, en los territorios aun paganos a comienzos del siglo VI, el protagonismo en el cumplimiento de aquella función evangelizadora correspondió a un nutrido grupo de misioneros, en buena parte originarios de Irlanda, que realizaron su misión en la Gran Bretaña y en el continente europeo.

Junto con hombres de ese perfil de aventureros de la fe, siempre en la vanguardia de la expansión del cristianismo, existieron otros que, a título individual o colectivo, renunciaron a participar en aquella expansión y buscaron más bien un perfeccionamiento de su propia vivencia religiosa en las fórmulas sedentarias y ajenas al mundo del eremitismo y el cenobitismo. Con el tiempo, aunque su base se encuentra ya en el capítulo 12 de la primera epístola de san Pablo a los corintios y su enunciado se incluyó en el Credo, se fue consolidando la doctrina de la existencia de una comunión de los santos, una de cuyas virtualidades sería la certeza de que las oraciones y renunciaciones de aquellos hombres y mujeres retirados del mundo podían ayudar a los misioneros en su difícil tarea de conversión de los pueblos. Durante unos cuantos siglos, la estructura del poblamiento en la cristiandad latina, con su decisiva impronta rural, pareció alentar una doble vocación. De un lado, la de los miembros de la que llamamos Iglesia secular, esto es, en contacto con el siglo (= mundo), se ocupaba de mantener en el cristianismo a las poblaciones bautizadas. De otro, la de los componentes de la que llamamos Iglesia regular, es decir, de miembros sometidos a una regla en sus cenobios, combinaba su aspiración de perfección personal con las oraciones que apoyarían las empresas de conversión desarrolladas por la Iglesia secular, tanto en las fronteras por bautizar como en la retaguardia en la que sus pobladores habían recibido hacía tiempo el bautismo.

Desde el siglo XI, en que la Iglesia regular, representada, sobre todo, por los monjes cluniacenses, pareció alcanzar de manera eventual un lugar hegemónico en la eclesiología, la sociedad del Occidente europeo entró en una etapa de crecimiento en todos los órdenes, visible tanto en la creación de villas y ciudades o la animación del comercio como en un incremento de la formación intelectual dispensada en las escuelas monásticas y, en particular, en las catedralicias. A finales de aquel siglo, la llamada reforma gregoriana, vista cada vez más por

los historiadores como una verdadera revolución, diseñó una imagen del mundo según la cual los clérigos, sobre todo los ordenados, se diferenciaban e imponían su superior jerarquía a los laicos, ya que eran aquellos los que tenían la llave de la salvación del pueblo de Dios. Por su parte, algunos laicos comenzaban no tanto a discutir desde un punto de vista doctrinal esa pretensión, sino la capacidad de la propia clerecía, por su escasa formación intelectual y su falta de ejemplaridad moral, para asumirla. En esa coyuntura, y en torno al cambio al siglo XII, la Iglesia regular, a través de los cistercienses, propuso una purificación de la vida monástica de los cluniacenses, lo que, al fortalecer su clausura, seguía sin atender las necesidades espirituales de los laicos. Por fin, en 1120, Norberto de Xanten fundó una nueva orden, la de los premonstratenses, que, siguiendo la llamada Regla de San Agustín, trataba de compaginar la vida contemplativa del monacato tradicional con la atención pastoral y la predicación a los habitantes de los núcleos urbanos que iban creándose en los territorios europeos.

Ese carisma doble no tardó en ceder su puesto, salvo en la frontera germano-eslava, a un fortalecimiento de la opción contemplativa respecto al ejercicio de las funciones de apostolado, a las que prácticamente los premonstratenses renunciaron. De nuevo, la atención pastoral en manos de personas mejor formadas que el clero secular quedó abandonada, y mientras crecía el interés de los laicos por recibirla, fueron surgiendo de manera espontánea nuevas formas de resolver las inquietudes espirituales de una minoría cada vez más amplia del laicado. Durante el siglo XII y por muchos lugares de la Europa más rica, la efervescencia intelectual y económica se acompañó de otra de carácter religioso que, en última instancia, afectó a grupos de hombres y mujeres que aspiraban a vivir su religiosidad de una forma menos burocrática y más íntima, lo que, de forma inevitable, en aquel momento suponía y reclamaba una autonomía respecto a las autoridades eclesiásticas. El esfuerzo por una vida moralmente más exigente impregnó los movimientos espirituales laicos, algunos de los cuales, como el albigense, traspasaron los límites propuestos por la Iglesia de Roma y cayeron en las redes de la heterodoxia. Frente a ese panorama, a comienzos del siglo XIII, un papa (Inocencio III), un canónigo de Castilla (Domingo de Caleruega) y un laico de Umbría (Francisco de Asís) tomaron iniciativas que acabaron convergiendo en lo que podríamos considerar una nueva evangelización del Occidente de Europa a través de un ejercicio pastoral centrado sobre todo

en los núcleos urbanos. Protagonistas de la misma serían las órdenes mendicantes: primero, dominicos y franciscanos, a los que luego se añadirían agustinos y carmelitas.

El estudio de la difusión de las cuatro órdenes, su instalación e inserción en la sociedad de los núcleos urbanos de los reinos españoles, que comenzó en torno a 1220, constituye el objeto de este libro, cuyo punto final situamos en el arranque del reinado de los Reyes Católicos. Como acontece en el conjunto de la historiografía relativa a la Iglesia en España, el conocimiento de la historia de las órdenes mendicantes en los siglos bajomedievales se ha caracterizado, en general, por la ausencia de síntesis específicas y la existencia de un número creciente de trabajos sobre aspectos muy concretos y variados de la acción de dichas órdenes, que, antes de pasar a ocupar páginas en las revistas especializadas de historia y, más en concreto, medieval, lo hicieron ya en las publicadas por las propias congregaciones. Entre otras, la dominica lo sigue haciendo en sus *Archivo Dominicano* y *Archivum Fratrum Praedicatorum*, la franciscana en *Archivo Ibero-Americano* y *Liceo Franciscano*, mientras que las otras dos órdenes, pese a disponer de revistas que garantizan una adscripción institucional (*Augustinus*, *Archivo Agustíniano*, *Revista Agustiniiana de Espiritualidad* y *Analecta Agustiniiana*, en un caso, y *Monte Carmelo*, en otro), contienen, salvo la relacionada con la obra de san Agustín, escasos trabajos sobre la Edad Media. La historia particular de una y otra de estas dos órdenes, que, en un caso, desembocó en una variedad (agustinos calzados, recoletos y filipinos) y, en otro, en una sobreimposición reformadora (carmelitas descalzos), puede explicar la escasez de informaciones medievales en las revistas mencionadas, más orientadas hacia temas de espiritualidad o, como mucho, hacia los referentes a la historia moderna y contemporánea.

A través de artículos aparecidos en ambos tipos de revistas se fueron consagrando, primero, autores franciscanos como Manuel de Castro y Castro o José García Oro, o dominicos como Vicente Beltrán de Heredia, y, solo más tarde, un número creciente de investigadores profesionales laicos. Después, el conocimiento de las órdenes mendicantes en la España bajomedieval se abrió paso en algunas tesis doctorales, comenzando, desde la perspectiva que me interesa, por la de José María Miura Andrades, y ha ido abordando los más diversos aspectos de la historia de los conventos mendicantes y sus comunidades. Por lo demás, como es ya tradición bastante consagrada en

el medievalismo español, dentro de los historiadores son, por lo general, hombres los que estudian las órdenes masculinas y mujeres las que investigan las femeninas. En uno y otro caso, y pese a la precisión subrayada por Carlos Reglero de la Fuente y otros autores de que «monasterio» es la carcasa material, el complejo de edificios, y «convento» es la comunidad humana residente en él, y ello debe aplicarse tanto a monjes como a frailes, personalmente, en las páginas que siguen, he optado por llamar «monasterio» al edificio y comunidad que ha abrazado la vocación contemplativa, cuya expresión plenomedieval se encuentra en los benedictinos, en particular cluniacenses y cistercienses, y la bajomedieval en los cartujos y los jerónimos. En cambio, he preferido referirme a conventos y frailes cuando se trata de los miembros de las órdenes mendicantes masculinas, orientadas a la actividad pastoral e intelectual. Para las segundas órdenes, las femeninas de cada una de aquellas, dada su obligada reclusión, me ha parecido coherente conservar los sustantivos «monasterio» y «monjas».

Mi historia de aquellos frailes y monjas que vivieron en los reinos españoles en los siglos XIII a XV comienza (capítulo 1) por una presentación general de los orígenes de cada una de las iniciativas que acabaron configurándose como órdenes mendicantes. Sigue después (capítulo 2) una panorámica de su instalación en España, con una amplia ejemplificación de la llegada y de los efectos que tuvo sobre los habitantes e incluso sobre la configuración de los núcleos en que se establecieron. Una vez localizados los conventos españoles en el tiempo y el espacio, corresponde hablar (capítulo 3) de sus formas de subsistencia, la mendicidad de los masculinos, la creación de dominios señoriales de los femeninos, pero también de la oferta intelectual que los primeros hicieron a la sociedad. La inserción en esta (capítulo 4) revisa los contactos y los intereses cruzados que establecieron las órdenes mendicantes con miembros de toda la escala social, desde los monarcas al pueblo llano. Y tras un tiempo de éxito social y económico, pero, al parecer, quizá también de decadencia moral, sin duda exagerada por los cronistas observantes que acabaron imponiéndose a los conventuales, se abren paso (capítulo 5) las iniciativas de reforma de las órdenes con sus secuelas conflictivas, en particular entre los franciscanos. En líneas muy generales, y aunque cada convento tuvo su propia historia, los hechos sugieren una posible secuencia cronológica con una etapa dominada por la instalación (años 1220-1310), seguida por otra de consolidación y procla-

mada decadencia moral (1310-1370) y por una tercera en que, aun sin poder medir ni sus dimensiones ni sus efectos, la reforma se yergue como argumento en alza (1370-1479), prolongado en el reinado de los Reyes Católicos.

La sugerida propuesta cronológica apenas tiene un leve reflejo en la historia trazada en las páginas que siguen, que, salvo en el caso de la reforma observante, he preferido subordinar a la temática y, como confesara Carlos Reglero de la Fuente en su excelente síntesis sobre *Monasterios y monacato en la España medieval*, también el autor de la presente referida a los frailes mendicantes se reconoce súbdito historiográfico del reino de Castilla, lo que, de manera inevitable, no dejará de ser visible en los capítulos de esta historia.